

AVISO

Incorporación al segmento de negociación BME Growth de BME MTF Equity de 1.418.073 acciones de ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO, S.A.

BME GROWTH

9 de febrero 2024

En aplicación de lo previsto por el Reglamento de funcionamiento de BME MTF Equity y la Circular 1/2020, de 30 de julio, sobre Requisitos y procedimiento aplicables a la incorporación y exclusión en el segmento de negociación BME Growth de BME MTF Equity, se ha acordado incorporar a dicho segmento del Mercado, con efectos a partir del día 13 de febrero de 2024, inclusive, los siguientes valores emitidos por **ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO, S.A.**, CIF A-55025068:

1.418.073 acciones de 0,025 euros de valor nominal cada una, representadas en anotaciones en cuenta, totalmente desembolsadas y con código de valor ES0105517033, procedentes de la Ampliación de Capital por conversión de obligaciones convertibles de enero de 2024, emitidas con una prima de emisión de 3,5009 euros por acción y un importe nominal total de 35.451,83 euros.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 9 de febrero de 2024

EL DIRECTOR GERENTE

Jesús González Nieto-Márquez

AVISO

BME GROWTH

BOLSAS Y MERCADOS ESPAÑOLES, SISTEMAS DE NEGOCIACIÓN, S.A., domicilio social en Madrid, Plaza de la Lealtad 1, CIF A84636240 e inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, en el tomo 22479, folio 40, hoja número M-401653.